



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-314-SE14
CONFECCION DE LIENZOS Y PENDON ESCENARIO
CUENTA PUBLICA.

Vallenar, 20 de Mayo de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2700

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 110 de fecha 26 de Mayo de 2014 de Administración.
- Cotizaciones Empresas Rolando Ubilla, Mauricio Concha y Estudio Creativo.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-314-SE14 Confección de Lienzos Actividad Judejut a Empresa Rolando Ubilla Varas Rut 11.400.884-2 por la suma de \$290.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-07-001-000 "Servicios de Publicidad" Área Gestión "3-23-23", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/mmc.-



PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)